

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	1 de 10

<b>Datos personales</b>	
Nombre	David Ricardo Racero
Partido o Movimiento	MAIS-Coalición Decentes
Circunscripción	Bogotá
Período Legislativo	20 de julio de 2020 – 20 de junio de 2021
Correo Institucional	david.racero@camara.gov.co

<b>Informe de gestión</b>
<p>Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. <b>(Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.</b></p>
<b>Información mínima obligatoria</b>
<p>1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Proyecto de Ley No.253 de 2020 Cámara, “POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS PARA COMBATIR LA DESIGUALDAD”.</i></li> <li>2. <i>Proyecto de Ley No.256 de 2020 Cámara -311 de 2020 Senado, “POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN HERRAMIENTAS TRIBUTARIAS PARA LA LUCHA CONTRA LA INEQUIDAD DE GÉNERO”.</i></li> <li>3. <i>Proyecto de Ley No.359 de 2020 Cámara, “POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN NORMAS PARA GARANTIZAR LA VIDA DIGNA DE LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES A LOS EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES PRODUCIDOS POR LA PANDEMIA COVID – 19, MEDIANTE LA MODIFICACIÓN DE LA SOBRETASA A LA RENTA DEL SECTOR FINANCIERO Y EL IMPUESTO AL PATRIMONIO, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.</i></li> <li>4. <i>Proyecto de Ley No.437 de 2020 Cámara, “POR MEDIO DEL CUAL SE GARANTIZA EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE NUESTROS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES EN EL PAÍS”.</i></li> <li>5. <i>Proyecto de Ley No.309 de 2020 Cámara, “POR MEDIO DEL CUAL SE PROMUEVEN ENTORNOS ALIMENTARIOS SALUDABLES Y SE DESINCENTIVA EL CONSUMO DE PRODUCTOS COMESTIBLES NOCIVOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.</i></li> <li>6. <i>Proyecto de Ley No.552 de 2021 Cámara, “POR MEDIO DEL CUAL SE REGULA LA EMISION DE ESTAMPILLAS EN EL PAIS”.</i></li> </ol>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	2 de 10

7. *Proyecto de acto legislativo 627 de 2021 PARTICIPACION POLITICA DE LA JUVENTUD*
8. *Proyecto de ley 551 de 2021 “POR MEDIO DEL CUAL SE GARANTIZA UNA PENSION PARA QUIENES PADECEN UNA ENFERMEDAD TERMINAL”*
9. *Proyecto de ley 550 de 2021 “POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA POLÍTICA DE TERRITORIOS SALUDABLES EN EL PAÍS”*
10. *Proyecto de ley 523 de 2021 “POR MEDIO DEL CUAL LA NACIACIÓN SE ASOCIA Y RINDE PÚBLICO HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DE LAS MUERTES ILEGALMENTE PRESENTADAS COMO BAJAS EN COMBATE POR AGENTES DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”*
11. *Proyecto de ley 437 de 2020 “POR MEDIO DEL CUAL SE GARANTIZA EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE NUESTROS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES EN EL PAÍS”*
12. *Proyecto de ley 411 de 2020 “POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE LOS ABUSOS EN LA ACTIVIDAD DE POLICÍA”*
13. *Proyecto de ley 383 de 2020 “POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS PARA PROMOVER LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO DE LOS ALIMENTOS SALUDABLES DE LA CANASTA BÁSICA DE SALUD ALIMENTARIA “CABASA””*
14. *Proyecto de ley 357 de 2020 “POR MEDIO DE LA CUAL SE PROVEE UNA PROTECCIÓN INMEDIATA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA A LA LISTA DE PRIORIZACIÓN DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR”*
15. *Proyecto de ley 336 de 2020 “POR MEDIO DEL CUAL SE PROHÍBE EN EL TERRITORIO NACIONAL LA EXPLORACIÓN Y/O EXPLOTACIÓN DE LOS YACIMIENTOS NO CONVENCIONALES (YNC) DE HIDROCARBUROS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.*
16. *Proyecto de ley 263 de 2020 “POR MEDIO DE LA CUAL SE INCENTIVA LA TRANSPARENCIA Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN LAS DECISIONES QUE LOS AFECTAN EN LA VIDA ECONÓMICA, POLÍTICA, ADMINISTRATIVA Y CULTURAL DE LA NACIÓN”*

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 10

17. Proyecto de ley 254 de 2020 “POR MEDIO DEL CUAL SE GARANTIZA MATRÍCULA CERO”

18. Proyecto de ley 052 de 2020 “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN LOS INGRESOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES”

19. Proyecto de ley 030 de 2020 “POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL MÍNIMO VITAL DE INTERNET Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

20. Proyecto de ley 023 de 2020 “POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UNA RENTA BÁSICA PARA TODA PERSONA VULNERABLE CON EL FIN DE MITIGAR LAS CONSECUENCIAS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA EN EL PAÍS”

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

1. Modifíquese artículo 2° del Proyecto de Ley No.552 de 2020 Cámara, “POR MEDIO DE LA CUAL SE FORTALECE EL EMPRENDIMIENTO Y EL ESCALAMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL NACIONAL”


2. Tres artículos Nuevo al Proyecto de Ley No.340 de 2020 Cámara – No.210 de 2020 Senado, “POR LA CUAL SE AMPLÍA LA VIGENCIA TEMPORAL DEL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO FORMAL - PAEF”

3. Modifíquese el artículo 8°, del Proyecto de Ley No.044 de 2020 Cámara, “POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA SEGURIDAD JURÍDICA Y FINANCIERA AL SEGURO AGROPECUARIO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES A FAVOR DEL AGRO”.


4. Elimínese el artículo 23 del del Proyecto de Ley No. 112 de 2020 Cámara – 161 de 2020 Senado, “POR LA CUAL SE “IMPULSA EL EMPRENDIMIENTO EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” (Ley de emprendimiento).

5. Modifíquese el artículo 26 del Proyecto de Ley No. 112 de 2020 Cámara – 161 de 2020 Senado, “POR LA CUAL SE “IMPULSA EL EMPRENDIMIENTO EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” (Ley de emprendimiento).

6. Adiciónese artículo nuevo (incentivo industria nacional) del Proyecto de Ley No. 112 de 2020 Cámara – 161 de 2020 Senado, “POR LA CUAL SE “IMPULSA EL


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 10

- EMPRENDIMIENTO EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” (Ley de emprendimiento).**
7. *Adiciónese artículo nuevo (apoyo bancos a la microempresas) del Proyecto de Ley No. 112 de 2020 Cámara – 161 de 2020 Senado, “POR LA CUAL SE “IMPULSA EL EMPRENDIMIENTO EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” (Ley de emprendimiento).*
  8. *Adiciónese artículo nuevo (creación o traslado de empresas) del Proyecto de Ley No. 112 de 2020 Cámara – 161 de 2020 Senado, “POR LA CUAL SE “IMPULSA EL EMPRENDIMIENTO EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” (Ley de emprendimiento).*
  9. *Adiciónese artículo nuevo (paneles solares) del Proyecto de Ley No. 112 de 2020 Cámara – 161 de 2020 Senado, “POR LA CUAL SE “IMPULSA EL EMPRENDIMIENTO EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” (Ley de emprendimiento).*
  10. *Modifíquese el artículo 64 - Proyecto de Ley No.296 de 2020 Cámara – 185 de 2020 Senado, “POR EL CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1°. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021”*
  11. *Modifíquese el artículo 105 - Proyecto de Ley No.296 de 2020 Cámara – 185 de 2020 Senado, “POR EL CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1°. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021”*
  12. *Adiciónese artículo nuevo (Capitalizaciones y prestamos que haga el Estado) - Proyecto de Ley No.296 de 2020 Cámara – 185 de 2020 Senado, “POR EL CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1°. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021”*
  13. *Adiciónese artículo nuevo (Enajenaciones a las empresas públicas) - Proyecto de Ley No.296 de 2020 Cámara – 185 de 2020 Senado, “POR EL CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1°. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021”*
  14. *Adiciónese artículo nuevo (Matricula cero) - Proyecto de Ley No.296 de 2020 Cámara – 185 de 2020 Senado, “POR EL CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1°. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021”*

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>		
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	5 de 10

15. Adiciónese artículo nuevo (*Alumbrado público de las obras de infraestructura*) - Proyecto de Ley No.296 de 2020 Cámara – 185 de 2020 Senado, “**POR EL CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**”
16. Adiciónese artículo nuevo (*viviendas de interés social*) - Proyecto de Ley No.296 de 2020 Cámara – 185 de 2020 Senado, “**POR EL CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**”
17. Adiciónese artículo nuevo (*Contratos que tengan recursos de cooperación internacional*) - Proyecto de Ley No.296 de 2020 Cámara – 185 de 2020 Senado, “**POR EL CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**”
18. Adiciónese artículo nuevo (*sesiones virtuales son se reciba pagos por concepto de gastos de representación*) - Proyecto de Ley No.296 de 2020 Cámara – 185 de 2020 Senado, “**POR EL CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**”
19. Adiciónese artículo nuevo (*Programa ingreso solidario*) - Proyecto de Ley No.296 de 2020 Cámara – 185 de 2020 Senado, “**POR EL CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**”
20. Modifíquese artículo 1º del Proyecto de Ley No.359 de 2020 Cámara, “**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN NORMAS PARA GARANTIZAR LA VIDA DIGNA DE LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES A LOS EFECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES PRODUCIDOS POR LA PANDEMIA COVID – 19, MEDIANTE LA MODIFICACIÓN DE LA SOBRETASA A LA RENTA DEL SECTOR FINANCIERO Y EL IMPUESTO AL PATRIMONIO, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**
21. Modifíquese el artículo 2 del Proyecto de Ley No.310 de 2020, “**POR MEDIO DE LA CUAL SE FORTALECE EL EMPRENDIMIENTO Y EL ESCALAMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL NACIONAL**”
22. *Proposición No.4 – Debate de control político – Cítese: Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, Superintendente Financiero de Colombia, Ministra de Educación*



 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 10

*Nacional, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministro de Trabajo, Directora del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y Director del Departamento Nacional de Planeación.*

23. 17 proposiciones al Proyecto de Ley 595 de 2021 “POR MEDIO DE LA CUAL SE REFORMA LA LEY 1952 DE 2019 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. Se propuso: Eliminación de facultad jurisdiccional a la Procuraduría –Artículo 1-, eliminación de la sala disciplinaria de juzgamiento de los servidores públicos de elección popular –artículo 17-, funcionarios que ejecutan sanciones en contra de funcionarios de elección popular –artículo 53-, eliminación de recurso extraordinario de revisión, -artículos 54 a 60-, eliminación, facultades jurisdiccionales a Comisión de Disciplina judicial –artículos 61 a 68- y reconocimiento y ejercicio de funciones jurisdiccionales –artículo 74-Eliminación del artículo 69, que concede facultades extraordinarias al Presidente.

24. 7 proposiciones al Proyecto de Ley 713 de 2020 “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 270 DE 1996 - ESTATUTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.


**3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.**

**Actividades de control político en el Congreso de la República**

- 30 Septiembre 2020. Citación Ministro de Defensa, Ministra de Interior y Ministro de Ambiente sobre situación de líderes sociales en el país.
- 7 Octubre de 2020. Ministro de defensa Carlos Holmes Trujillo por los excesos de la fuerza pública en el año 2020. Citación para moción de censura.
- 25 Mayo de 2021. Ministro de defensa Diego Molano por los excesos de la fuerza pública en el marco del paro nacional. Citación para moción de censura.

**Actividades de control político en sede judicial**

- Demanda de nulidad Decreto 333 de 2021. El 9 de abril de 2021 se demandó el decreto expedido por Presidencia de la República y Ministerio de Justicia por concentrar la competencia para conocer de tutelas en contra de Presidencia, exclusivamente en el Consejo de Estado. Se encuentra en etapa de admisión.
- Demanda de nulidad Decreto 575 de 2021. El 2 de junio de 2021 se demandó el decreto expedido por Presidencia de la República y Ministerio del interior por decretar


 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 10

la asistencia militar en todo el territorio. La demanda fue admitida en el Consejo de Estado, y se encuentra en etapa de traslado a los demandados.

- Tutela en contra de Alcaldía Mayor de Bogotá y Policía Metropolitana de Bogotá. El 9 de junio de 2021, se interpuso tutela por uso del mecanismo VENOM en contra de los manifestantes. Se encuentra en etapa de impugnación.
- Interposición de 34 demandas de nulidad electoral en contra de nombramientos en provisionalidad hechos por la Defensoría del Pueblo. Las demandas se presentaron en junio de 2021 en Tribunales Administrativos de varios Departamentos. El fundamento fue la existencia de vulneración de la carrera administrativa.
- Demanda en contra de nombramiento de Carlos Ernesto Camargo Assis. En septiembre de 2020 se presentó demanda de nulidad electoral ante el Consejo de Estado, por incumplimiento de requisitos constitucionales para su nombramiento. El proceso está en etapa de fallo.
- Demanda en contra de Sandra Mayerly Moreno Bejarano y Ministerio de Relaciones Exteriores. En agosto de 2020, se presentó demanda de nulidad electoral por vulneración de la carrera administrativa. El proceso se encuentra en etapa de fallo.
- Demanda Acción popular Metro: El 4 de octubre de 2019 se demandó la licitación del Metro de Bogotá, a raíz del informe de la Contraloría de Bogotá, que dio cuenta de irregularidades en su estructuración. El proceso se encuentra para programación de audiencia de Pruebas..


#### **Actividades de control político en sede Administrativa**

- Queja disciplinaria en contra de Alberto Carrasquilla por presunto conflicto de interés tema pensional en Plan Nacional de Desarrollo.
- Solicitud de actuación preferente y preventiva en relación con mapas de inundación de Bogotá.
- Queja disciplinaria en contra de Enrique Peñalosa por modificación de plan Bavaria.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 10

- Queja disciplinaria en contra de funcionarios de Ministerio del Interior, Ministerio de Vivienda, ICBF, por irregularidades en contratos de prestación de servicios
- Queja disciplinaria irregularidades esquema de concejales UNP.
- Presunta irregularidad en celebración de contratos en la Agencia para La Reincorporación y la Normalización.
- Queja disciplinaria en contra de Claudia Bustamante, y ministro de relaciones exteriores, por nombramiento irregular.
- Solicitud de investigación disciplinaria en contra de Miembros del ESMAD por uso excesivo de la fuerza en desalojos a Bogotá.
- Queja disciplinaria Ministerio de Exteriores y María Ximena Duran por incumplimiento de fallo judicial.
- Solicitud de información sobre el estado de la investigación por presunta corrupción en contrato 03 de 2019 y en el contrato 08 de 2019 del Municipio de la Esperanza – Norte de Santander.
- Solicitud de investigación Funcionarios del Gobierno Nacional por masacres en Samaniego y Llano Verde.
- Solicitud de investigación de embajador de Colombia ante la ONU -Adriana del Rosario Mendoza Agudelo.
- Solicitud de acompañamiento preventivo procesos de vacunación.
- Solicitud de acompañamiento preventivo ante la Jurisdicción Especial para la Paz
- -JEP- con el fin de garantizar comparecencia libre de testigos en los casos 003 y 004.
- Solicitud de investigación disciplinara al Director del Archivo General de la Nación.
- Solicitud de investigación disciplinaria funcionarios SENA.




 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 10

**4.** Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

- He tramitado a 20 ciudadanos en sus diferentes denuncias por amenazas y he tramitado ante las instituciones pertinentes más de 60 quejas ciudadanas por temas de corrupción, de negligencia en procedimientos médicos y temas de salud pública.
- 40 peticiones en ejercicio del control político en el nivel nacional y territorial sobre el tema de manejo de la pandemia, contratos y nombramientos.

<b><i>PODRA informar acerca de:</i></b>
<b>1.</b> Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.
<b>2.</b> Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.
<b>3.</b> Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.
<b>4.</b> La participación como directivo de su partido o movimiento político.
Como fundador del colectivo social y político Actuemos, he participado en las diferentes actividades que se han liderado desde este grupo político.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	10 de 10

Igualmente he participado en las reuniones del MAIS y del Movimiento Político Colombia Humana, de los cuales hago parte.

**5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.**

No aplica

**6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.**

**7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.**

No aplica

**8. Ejercicio de la catedra universitaria.**

No aplica

**9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso**

No aplica